

# LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

Sábado 5 de Julio de 1873.

Año V.—Número 1.309.

## CORTES CONSTITUYENTES.

Presidencia del Sr. Salmerón.

Abierta la sesión á las tres, y leída el acta de la anterior fué aprobada.

El Sr. ROMERO ROBLEDÓ. El Sr. Pascual y Casas ha descargado sobre el partido radical la responsabilidad de los males que acompañaron al advenimiento de la República; y yo nada diré acerca de esto.

Creo S. S. que no tengo remordimientos de ningún género, y que no tendría dificultad en entrar en un debate comparativo de la libertad con que se han hecho estas elecciones y de la libertad con que se hicieron las que S. S. supone que yo dirigí.

El Sr. Pascual y Casas ha tergiversado una expresión mía. Ayer apelaba yo á la buena fe de los republicanos y les preguntaba: ¿os habíais dejado sin responsabilidad de ninguna clase, arrebatar la República? Algunos señores dijeron que sí, y yo les contesté que no les imitaría en su virtud; pero esto no es una consecuencia de la doctrinaria que su señoría me atribuye.

El Sr. ESTEBAN COLLANTES. Señores diputados, todos los que me conocen saben que acostumbro á tomar siempre las discusiones en el punto donde las encuentro, y me hubiera alegrado contestar inmediatamente á ciertas palabras pronunciadas por el Sr. Castelar.

El que desea el poder sin tener una idea, una doctrina que realizar, ese es un miserable, y á ese le parece el banco azul un banco de espaldas; pero el que lo desea porque tiene esa idea y ese sistema, ese no debe dormirse, sino estar un día y otro día sobre el ministerio.

El Sr. ESTEBAN COLLANTES. Señores diputados, todos los que me conocen saben que acostumbro á tomar siempre las discusiones en el punto donde las encuentro, y me hubiera alegrado contestar inmediatamente á ciertas palabras pronunciadas por el Sr. Castelar.

la misma razón y de la misma manera que he discutido con los ministerios pasados discurrir con el Poder ejecutivo de la República.

Esto es lo lógico, y sería bien insensato que se me dijera que no viniera aquí, porque esto equivaldría á reconocer vuestra legalidad, cuando después de 1868 yo no reconozco ninguna, y porque esto os uniria, cuando sería preciso tener el poder de Dios para unirlos, porque cada uno de vosotros tenéis en la cabeza una República federal, un sistema de gobierno distinto, lo cual no es nuevo, es tan antiguo como el mundo.

Yo concibo no presentarse candidato, y sería preciso que las circunstancias fueran muy extraordinarias para que yo me retrajera, porque cultivo los pueblos de mi distrito como si fueran jardines, y no iba por capricho de nadie á renunciar mi derecho.

Como era necesario dar salida á aquella situación, se acordó nombrar un Gobierno y una comisión permanente. La República, por medio de una proposición del Sr. Figueras, estableció que la Asamblea era la legalidad, la soberanía, desde cuyo instante los republicanos declaraban que no podían maltratar á aquella Asamblea.

El Sr. ESTEBAN COLLANTES. Señores diputados, todos los que me conocen saben que acostumbro á tomar siempre las discusiones en el punto donde las encuentro, y me hubiera alegrado contestar inmediatamente á ciertas palabras pronunciadas por el Sr. Castelar.

El Sr. ESTEBAN COLLANTES. Señores diputados, todos los que me conocen saben que acostumbro á tomar siempre las discusiones en el punto donde las encuentro, y me hubiera alegrado contestar inmediatamente á ciertas palabras pronunciadas por el Sr. Castelar.

paganda de las ideas, que son agradables al oído; la fuerza de haber estado sus hombres organizados, y la fuerza que consiste en la debilidad de los contrarios.

El hecho es que aquí había un rey electivo que no llegó á arraigar en el país, conociendo lo cual se marcó, dejando á este país en una grandísima complicación. Hubo una infracción constitucional, algo de imprevisión y debilidad en el partido que dominaba, porque pudo crear un Gobierno provisional convocando Cortes Constituyentes.

El Sr. ESTEBAN COLLANTES. Señores diputados, todos los que me conocen saben que acostumbro á tomar siempre las discusiones en el punto donde las encuentro, y me hubiera alegrado contestar inmediatamente á ciertas palabras pronunciadas por el Sr. Castelar.

El Sr. ESTEBAN COLLANTES. Señores diputados, todos los que me conocen saben que acostumbro á tomar siempre las discusiones en el punto donde las encuentro, y me hubiera alegrado contestar inmediatamente á ciertas palabras pronunciadas por el Sr. Castelar.

El Sr. ESTEBAN COLLANTES. Señores diputados, todos los que me conocen saben que acostumbro á tomar siempre las discusiones en el punto donde las encuentro, y me hubiera alegrado contestar inmediatamente á ciertas palabras pronunciadas por el Sr. Castelar.

El Sr. ESTEBAN COLLANTES. Señores diputados, todos los que me conocen saben que acostumbro á tomar siempre las discusiones en el punto donde las encuentro, y me hubiera alegrado contestar inmediatamente á ciertas palabras pronunciadas por el Sr. Castelar.

Yo vine á esta casa aquel día á la una de la tarde; vi el estado de Madrid, que los milicianos nacionales, que profesaban ciertas ideas estaban tomando posiciones y comprendí que se trataba de una batalla.

El Sr. ESTEBAN COLLANTES. Señores diputados, todos los que me conocen saben que acostumbro á tomar siempre las discusiones en el punto donde las encuentro, y me hubiera alegrado contestar inmediatamente á ciertas palabras pronunciadas por el Sr. Castelar.

El Sr. ESTEBAN COLLANTES. Señores diputados, todos los que me conocen saben que acostumbro á tomar siempre las discusiones en el punto donde las encuentro, y me hubiera alegrado contestar inmediatamente á ciertas palabras pronunciadas por el Sr. Castelar.

El Sr. ESTEBAN COLLANTES. Señores diputados, todos los que me conocen saben que acostumbro á tomar siempre las discusiones en el punto donde las encuentro, y me hubiera alegrado contestar inmediatamente á ciertas palabras pronunciadas por el Sr. Castelar.

El Sr. ESTEBAN COLLANTES. Señores diputados, todos los que me conocen saben que acostumbro á tomar siempre las discusiones en el punto donde las encuentro, y me hubiera alegrado contestar inmediatamente á ciertas palabras pronunciadas por el Sr. Castelar.

cometido. Se ha proclamado la política de las grandes nacionalidades contra la política de equilibrio europeo; se han proyectado confederaciones. La Europa lo ha aprobado todo.

En Alemania se han consumado las mayores usurpaciones. Príncipes y reyes han sido invadidos por la fuerza. La unidad de Alemania se ha llevado á efecto sin contar para nada con el sufragio universal. Milan y Venecia pertenecen á Italia. La Alsacia y la Lorena pertenecen á Alemania. La Europa lo ha sancionado, lo ha reconocido todo.

El Sr. ESTEBAN COLLANTES. Señores diputados, todos los que me conocen saben que acostumbro á tomar siempre las discusiones en el punto donde las encuentro, y me hubiera alegrado contestar inmediatamente á ciertas palabras pronunciadas por el Sr. Castelar.

El Sr. ESTEBAN COLLANTES. Señores diputados, todos los que me conocen saben que acostumbro á tomar siempre las discusiones en el punto donde las encuentro, y me hubiera alegrado contestar inmediatamente á ciertas palabras pronunciadas por el Sr. Castelar.

El Sr. ESTEBAN COLLANTES. Señores diputados, todos los que me conocen saben que acostumbro á tomar siempre las discusiones en el punto donde las encuentro, y me hubiera alegrado contestar inmediatamente á ciertas palabras pronunciadas por el Sr. Castelar.

256  
mientras que las llamas se apoderaban de otras casas no muy lejanas.

261  
los vivos y hasta enmudecieron un momento las detonaciones del cañón y del fusil, tanto de parte de los sitiados como de los sitiadores.

260  
y la que quería salvar de la muerte, su carga querida, la que había sido dulce compañera de su vida.

260  
y la que quería salvar de la muerte, su carga querida, la que había sido dulce compañera de su vida.

257  
ron de ella, amontonando en derredor los cadáveres que les costaba su momentánea posesión.





Diario mercantil y guía de Madrid.

MERCADOS NACIONALES

MES DE JULIO.
Almería, 2.—Trigos, de 41 á 44; cebada, de 20 á 21; maíz, de 22 á 23; harina de 1.ª de Castilla, de 19.50 á 20.25...

ARCHIVOS

Archivo de la Villa de Madrid, en la casa d' Ayuntamiento, plaza de la Villa, núm. 5.—Despacho, de 10 á 4, que son las horas de oficina, excepto los días festivos...

ASOCIACIONES

Asociación de Beneficencia domostriera, calle de santa Catalina de los Donados, núm. 4.
Asociación de Ayudantes de Obras públicas, calle de Valverde, núm. 16, 3.º...

OFICINAS

Fábrica nacional del sello, en la nueva Casa de Moneda, al final del paseo de Recoletos.
Horas de oficina, de 9 á 3, durante las cuales los particulares, empresas ó establecimientos, que deseen timbrar sus letras pueden presentarla...

ATENEO

Ateneo científico, artístico y literario, calle de la Montera, núm. 22.—Se entra propuesto por un socio y firmas de dos más que lo sean también...

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

FUNDADO EN 14 DE MARZO DE 1869 POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

Table with subscription rates: España.—Francia.—Belgica.—Inglaterra... MADRID.—Un mes... Provincias.—Tres meses... Seis id....

PRECIOSOS MEDICAMENTOS DE DON Pedro Manuel Soriano, farmacéutico de Cuenca.—Cuando la ciencia ha alcanzado un triunfo, viene á redundar en beneficio de la sociedad doliente...

EL LIBRO DEL PUEBLO POR D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ. Abogado de los ilustres colegios de Cuenca y de Madrid, é individuo de las Sociedades Económicas Matritense y Aragonesa.

INTERESANTISIMO á todos los que se bañan, se hayan bañado ó tomen las aguas naturales ó compuestas con sales del Cantábrico, Aceite de Bellotas con sávia de coco equatorial...

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY. VAPORES CORREOS INGLESES. RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES, VALPARAISO, ARICA, ISLAY, CALLAO DE LIMA Y TODOS LOS PUERTOS DEL PACIFICO.

BLANCO NIEVE DE CLEOPATRA.—Colorido humano ó rosa de Cleopatra. Un rostro blanco sólido, exento de pecas, arrugas, manchas, espinillas...

CIENCIA Y NATURALEZA.—ENSAYOS de filosofía y ciencia natural, por Luis Buchner, traducción directa del alemán, por el Dr. Gaspar Santihon.

LA CASA DE MATIAS LOPEZ CUENTA 25 AÑOS DE EXISTENCIA. LOS ARTICULOS QUE EN ELLA SE CONFECIONAN SON LOS SIGUIENTES: Chocolates, cafés, té y sopas.

LOS BORBONES ANTE LA REVOLUCION POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. Abogado de los ilustres colegios de Cuenca é individuo de las Sociedades Económicas Matritense y Aragonesa.

QUENAS MEDICO-CIRUJANO DENTISTAS.—Polvos y agua dentífrica para la limpieza de la boca. Un éxito seguro de diez y seis años hace muy recomendables estas preparaciones.

VINOS Y LICORES EXTRANJEROS Y del reino.—El exquisito vino de los grandes de España de la sociedad vinícola en España.—Doce años de existencia.—Depósito general, en Chamartín de la Rosa, Sursural en Madrid, Preciados, 6.

BAÑOS DE GUARDIAS DE CORPS. Se hallarán abiertos al público desde el 5 de Junio, al precio de 4 rs. sin ropa y 5 con ella; á 3 y 4 para los señores jefes y oficiales del ejército.

LA obra consta de tres grandes volúmenes cada uno, de excelente papel y de clara y esmerada impresión, yendo ilustrados con el retrato del autor y más de ciento y tantos retratos de todos los hombres notables que figuraron en ese periodo histórico.